

córte de los Beyes y encontraron la hospitalidad que apetecian y á la cual eran tan acreedores.

Seria tarea interminable la de relatar la historia de estos emigrados, puesto que cada uno siguió distinta suerte.

Algunos se trasladaron á Francia, otros se quedaron en Argel, y aun hubo quien con pasaporte de las autoridades francesas y nombre supuesto, regresó á España y estuvo oculto en Madrid.

Los demás corrieron varias vicisitudes hasta que la amnistía les abrió las puertas de su querida patria.

Dejémosles seguir su suerte, y volvamos á Ibiza donde hemos dejado á la mayor parte de los deportados.

CAPITULO XXXIX.

AVIDEZ DE VENGANZA.

Ya sabe el lector que fueron veinte los que se sustrajeron á la implacable persecucion del gobierno, cuyo ánimo no era otro que trasladarles á Filipinas.

Del destino de diecinueve de estos infortunados hemos dado ya, aunque muy sucintamente, noticia exacta; falta ahora que hablemos del otro que separado de los demás, porque ignoró su paradero, sufrió distinta suerte y fueron tantas y tan acerbas sus vicisitudes y desgracias, que creemos interesarán á nuestros lectores.

Don Miguel Ortiz, aquel de quien dijimos que los periódicos de Madrid habian publicado ser otro de los muertos en la madrugada del 7 de mayo, hacia pocos dias que habia llegado á la isla, por haberse quedado enfermo en Valencia, cuando salieron de este punto sus compañeros.

No conocia las costumbres del pais; y cuando se le dió aviso

de que iba á ser deportado á Filipinas, salió de su casa sin saber á dónde dirigir sus pasos.

Manifestó á un eclesiástico su resolución de fugarse, y el buen sacerdote no supo darle mas auxilio que el de conducirle por una puerta que desde la catedral da paso á una póterna que conduce á la campiña.

Salió de la ciudad cerca del anochecer, y sin destino alguno vagó toda la noche, con la zozobra y ansiedad que debe suponerse en quien no ignoraba que infinitas patrullas y piquetes habian salido tambien de la ciudad en persecucion de los fugitivos.

El siniestro y lúgubre quejido del buho interrumpia el imponente silencio de la noche de una manera monotoná y fatídica.

De vez en cuando se oia tambien el no menos triste aullido, con que el fiel mastin suele llorar la ausencia de su amo.

Todo infundia terror. En medio de las tinieblas, se divisaban los objetos de un modo confuso; las chozas parecian enlutados monumentos erigidos de trecho en trecho sobre un cementerio interminable: los árboles, en sus diversas y caprichosas formas, semejaban á veces las sombras de los muertos, como si hubieran abandonado sus sepulcros para ver quién profanaba aquel asilo de eterno descanso: otras veces representaban grupos de hombres, que hacian recelar al pobre fugitivo caer en manos de sus perseguidores.

Con frecuencia oia rumor de pisadas junto á las suyas... Volvíase con sobresalto.... no era nada.... el viento habia agitado las hojas...

Presentábase una casa de campo á su vista; pero ¿cómo llegar á ella?

Apenas lo intentaba, los multiplicados ladridos de los canes le

ahuyentaban, no por el miedo á tales guardianes, sino por el recelo de que infundiesen la alarma propagándose por toda la campiña hasta llamar la atención de la fuerza armada.

A pesar de estas justas reflexiones, se aventuró por fin el fugitivo á aproximarse á una casa, prescindiendo de la vigilancia de los perros que no cesaban de ladrar un instante; pero no tuvo aliento para llamar, y permaneció hasta el amanecer abismado en amargas reflexiones, que no le ofrecian un solo destello de esperanza.

Ya de dia, entró por fin en la casa, donde todo respiraba miseria.

Quiso escribir á un amigo, y tuvo que hacerlo con tinta improvisada de hollin de la chimenea y vinagre.

Una buena mujer se encargó de llevar la carta escrita por el señor Ortiz á don Domingo Valarino, comerciante de Ibiza y diputado á Cortes; quien dispuso inmediatamente que aquel se trasladase á la casa de campo del alcalde del distrito de San Rafael.

Apenas empezaba á respirar el señor Ortiz, creyéndose á salvo de las pesquisas de la autoridad, recibió el citado alcalde un aviso de que se aproximaba á su casa de campo un destacamento de fuerza armada.

Nuestro fugitivo estaba allí menos seguro que en parte alguna.

El alcalde le hizo disfrazar con un traje que le proporcionó al estilo del pais; pero esto no era suficiente, y le acompañó á luega distancia donde habia una cueva natural.

Todo esto se verificó azoradamente y con la precipitación que reclamaba el peligro.

Allí dejó el alcalde á su protegido, prometiendo volver por la noche.

Quedóse sólo en la cueva el señor Ortiz sin tener mas provisiones de boca que un pan y un limon.

Desgraciadamente no pudo el alcalde cumplir su palabra.

Seis dias se pasaron sin que el infeliz fugitivo recibiese el menor consuelo de nadie; y en estos eternos seis dias no tuvo mas alimento que el limon, y aquel nocivo pan mas amargo que su infortunio.

Júzguese cuál seria su estado de estenuacion y amargura, cuando al cabo de tantos dias regresó el alcalde campesino!...

Afortunadamente se le presentó con una noticia consoladora.

No habia podido cumplir su promesa, porque se vigilaban todos sus pasos, y por mas que buscó medios para visitar á su protegido, no le ocurrió ninguno que hubiese evitado su perdicion.

Acudió pues á la cueva tan pronto como le fué posible; pero ya con la agradable nueva de que el capitan de un barco noruego, cargado de sal, habia consentido en recibirle á su bordo.

Sin embargo, no tenian aun término los angustiosos azares que abrumaban al señor Ortiz.

Para ir á bordo era preciso entrar en la ciudad y dirigirse al muelle, cosa que no dejaba de ofrecer gravísimos obstáculos en tan críticas circunstancias.

Vestido de marinero noruego, logró por fin llegar á bordo del buque extranjero que le aguardaba; pero tampoco terminaron aquí sus temores y sobresaltos.

Solo faltaban tres horas para hacerse á la vela, desde cuyo momento iba á quedar completamente asegurada la libertad del señor Ortiz, cuando ancló un vapor de guerra que tenia la mision de inspeccionar la costa y visitar todos los barcos en busca de los fugitivos.

Anuncióse la visita al buque noruego, y el capitan ocultó al señor Ortiz en el gran depósito de sal que constituia su cargamento, creyendo que la visita de inspeccion seria muy breve.

Desgraciadamente no sucedió así; duró tres horas, y cuando se acudió al fugitivo, se le encontró casi completamente asfixiado.

Tuvieron que aplicarle varios antidotos, consiguiendo al cabo de mas de dos horas volverle á la vida.

Sí, volvió á la vida, y recobró su libertad.

Desde aquel momento se consideró enteramente libre, y mas cuando al cabo de algunos dias logró desembarcar en Gibraltar.

Mes y medio permaneció en esta plaza, que enclavada en territorio español, pertenece para mengua de España á los ingleses.

Al cabo de este breve período se le hizo salir, y tuvo que trasladarse á Oran y de esta plaza africana pasó á Marsella y después á París, donde á merced de la amnistia pudo regresar á su patria.

¡Qué contraste entre los padecimientos de los desterrados liberales, y las comodidades de los aristócratas que van á gastarse en el extranjero los millones que han robado al pueblo español!

Toda vez que la circunstancia de haberse casualmente separado el señor Ortiz de los diecinueve compañeros que se fugaron en Ibiza, nos ha precisado á individualizar su historia, justo será que la completemos con el relato del inminente riesgo que corrió de ser fusilado antes de su salida de Madrid.

La muerte del general Fulgoso produjo tan vehemente deseo de derramar sangre y hallar una víctima espiatoria que aplacase los manes del antiguo partidario de don Carlos, lo mismo en Cristina que en Narvaez y Sartorius, que estaban dispuestos á ofrecerle en holocausto, segun todas las apariencias, la sangre de un liberal cualquiera que fuese.

Algunos miembros del ministerio, y muy particularmente los dos indicados, designaron por víctima al señor Ortiz.

Hubiérase á no dudarle resuelto su muerte en un Consejo de ministros, si por fortuna del desgraciado de cuya vida se estaba disponiendo, no acertára casualmente á entrar Pezuela, á la sazón capitán general de Madrid, quien habiéndosele enterado de lo que se trataba, se opuso tan terminantemente, y con tanta decision reprobó aquella bárbara venganza, que se desistió de ella, no sin que se decretase la conmutacion de la pena de muerte con la de perpetuo destierro á las islas Marianas.

Es muy de advertir en honor del señor Pezuela, y nosotros á fuer de imparciales, aunque en nada simpatizamos con los principios políticos de este general, nos gozamos en consignarlo aquí, que en la madrugada del 7 sorprendió á Ortiz en actitud hostil, y le aconsejó que se retirase á su casa, consejo que como se deja comprender no tuvo á bien aceptar.

Otro hecho prueba hasta la evidencia el afán de aquellos gobernantes de hallar una víctima espiatoria de la muerte de Fulgosio; vamos á referirlo.

A los tres dias de estar preso en la gefatura política don Francisco Robello, fué conducido por el funestamente célebre Chico á la presencia de Narvaez.

Este general le recibió de una manera brusca é impolítica, y por toda salutación, así que estuvieron los dos solos, con el imperioso acento de un déspota absoluto le dirigió la pregunta siguiente:

—¿Es usted el tío Fidel?

—Como escritor público soy conocido por ese pseudónimo; mas mi verdadero nombre es Francisco Robello.

—Es usted un revolucionario de oficio.

—Seguramente han informado mal á V. E.

—¡Silencio!

—Yo tengo ya cuarenta y cuatro años... y no...

—¡Silencio, digo!

Después de una pausa, prosiguió el general:

—Contésteme sin rodeos á lo que voy á preguntarle.

—Pregunte V. E. lo que guste.

—Entiéndalo usted bien: si dá á mi pregunta la respuesta que me prometo, si consultando sus intereses me descubre un secreto del que me consta es usted sabedor, esta misma noche se restituirá al seno de su familia, y quedará á mi cargo hacer su suerte feliz y envidiable. No lo dude usted, tendré el gusto de proporcionarle una posición digna de sus conocimientos en galardón del servicio que va á prestar á la causa del orden.

Al llegar aquí, se aproximó al interrogado en ademán imponente, y poniéndole una mano en el hombro derecho, le dirigió esta terrible pregunta:

—¿Quién asesinó al general Fulgosio?

—¡Señor!... —balbuceó Robello.

Un frío glacial se esparció por las venas del interrogado, y no pudo continuar.

Mas de un minuto estuvo sin que le fuera posible articular una sola palabra.

—Hable usted —repitió el general.

—Esa pregunta me confunde.

—Sin rodeos.

—Estoy tan ageno de saber nada sobre ese particular...

—¿Con que no lo sabe usted?

—No señor.

Si en aquel momento Robello hubiese pronunciado un nombre por librarse del peligro que le amenazaba, ó acaso por disfrutar de la infame recompensa que se le ofrecía... si hubiese pronunciado el nombre del mas inocente, del mas pacífico ciudadano de Madrid ¿no es de presumir que al siguiente dia ó tal vez aquella misma noche hubiera sido puesto en capilla?

Esto debe deducirse del ardiente deseo de vengar á Fulgosio, del empeño tenaz de hallar un solo testigo, un solo delator que dijera «fulano mató al capitan general.»

El interrogado afirmó que en la noche del 6 se habia retirado á su casa á las nueve, y que no habia salido de ella hasta las ocho de la mañana.

Irritado el general, apenas le dejaba hablar.

—Acabemos —le dijo —¿me declara usted quién ha asesinado á Fulgosio?

—No lo sé.

—Piense usted bien lo que dice.

—No sé nada en este asunto.

—¿Decididamente?

—No sé nada.

Tiró el general con fuerza del cordon de la campanilla, y se presentó don Francisco Chico.

Dióle el general órdenes en secreto; pero antes de salir, y llamando la atencion del preso pronunció estas significativas palabras:

—Oiga usted: yo le he brindado con la paz.... con una posicion social ventajosa.... Usted se ha empeñado en callar.... Ahora no estrañe la suerte infeliz que se le depara. Vaya usted con Dios.

Aquella misma noche fué trasladado con los demás presos que se hallaban en San Martin á la cárcel de Côte, quedando todos en comunicacion, menos Robello que fué encerrado en un calabozo incomunicado.

Divulgada, no obstante, antes de que se le comunicára, la entrevista que habia tenido con Narvaez, se creyó generalmente que el dia siguiente seria puesto en capilla.

No fué así; pero se le sujetó al consejo de guerra.

El coronel Primo de Rivera le tomó al otro dia la indagatoria que versaba sobre las mismas preguntas del general.

Dió el presunto reo las citas oportunas para probar la coartada, se evacuaron con prontitud por el espresado fiscal, y resultó de ellas que efectivamente Robello se habia retirado á su casa en la noche del 6 y salido de ella el dia siguiente á las mismas horas que indicó al presidente del Consejo de ministros.

El fiscal pidió el sobreseimiento de la causa por no hallar méritos, y de consiguiente la escarcelacion del procesado; mas al saberlo el ministerio, y temiendo que el consejo de guerra decretase la libertad del escritor progresista, dispuso que saliese deportado en la primera cuerda como así tuvo efecto en junio.

Nos han parecido dignos de referirse los dos interesantes episodios que acabamos de describir, porque ellos patentizan la *avidéz de venganza* y las tendencias de sangre y esterminio que guiaban á aquellos hombres funestos que oprimian y degradaban á su pais en vez de gobernarle.